



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué efectos cree que tendría de aprobarse el proyecto de decreto de primera modificación del decreto 93/2013 de autorizaciones de servicios de temporada en playas?

Palacio de la Junta General, 24 de marzo de 2026

Manuel Cifuentes Corujo